



Municipalidad Distrital de Accha



RESOLUCIÓN GERENCIAL N°018-2024-GM-MDA/P.

Accha, 26 de marzo del 2024

**EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA,
PROVINCIA DE PARURO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO.**

VISTOS:

El informe N° 056-2024-MDA/RNSC/RRHH; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de sus competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en tanto dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo VIII, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio;

Que, el numeral 1) del artículo 46° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, señala como uno de los sistemas administrativos que rige el funcionamiento del Estado al de Gestión de Recursos Humanos, sistema que está regulado por la Ley del Servicio Civil - Ley N° 30057, por su Reglamento General aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM - y sus modificatorias - y el Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos - Decreto Legislativo N° 1023.

Que, el Capítulo II del Título III de la acotada Ley N° 30057, regula la gestión de la capacitación estableciendo a través del artículo 10 que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño, siendo una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el artículo 13 de la misma Ley, señala que las entidades públicas deben planificar su capacitación tomando en cuenta la demanda en aquellos temas que contribuyan efectivamente al cierre de brechas de conocimiento o competencias de los servidores para el mejor cumplimiento de sus funciones, o que contribuyan al cumplimiento de determinado objetivo institucional;

Que, el artículo 9 del Reglamento General de la Ley N° 30057, establece que la capacitación tiene como finalidad cerrar las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales;



Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, se aprueba la Directiva “Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas” (en adelante la Directiva), la cual tiene por finalidad desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, mejorando así el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 017 de fecha 25 de marzo del 2024, se designa a los miembros del Comité de Planificación de Capacitación de la Municipalidad Distrital de Accha, por un periodo de dos años y 9 meses con 25 días ; 2024-2026.

Que, a través del Acta de Validación del PDP de fecha 18 de marzo del 2024, los miembros del Comité de Planificación de Capacitación dejan constancia que: (i) se ha revisado el contenido del proyecto del PDP; (ii) se ha revisado la matriz del PDP que contiene las acciones de capacitación priorizadas para el presente ejercicio fiscal, verificando que las acciones contenidas en dichas matriz sean pertinentes con los objetivos estratégicos de la entidad; (iii) se ha verificado la oportunidad de las acciones de capacitación; y, (iv) se ha revisado que las capacitaciones incluidas en el PDP no irrogan gasto alguno en el presupuesto institucional de la entidad;

Que, la Oficina de Recursos Humanos, a través del Informe N° 056 de fecha 25 de marzo del 2026, concluye que i) se tiene la responsabilidad de aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas 2024 con el objetivo de asegurar la planificación de las actividades de capacitación del presente año fiscal, ii) que dicho documento ha sido elaborado en atención a lo establecido en la Directiva que regula el proceso de gestión de la capacitación en entidades públicas, lo que incluye la validación del Comité de Planificación de la Capacitación; y iii) que el Plan de Desarrollo de las Personas 2024 tiene como finalidad garantizar el cierre de brechas de competencias y capacidades identificadas en los servidores civiles y, de esta manera, contribuir al logro de los objetivos institucionales de la Municipalidad;

Que, para el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos se entiende por titular de la entidad a la máxima autoridad administrativa, siendo el Gerente Municipal para el caso de los gobiernos locales, quien aprueba el Plan de Desarrollo de las Personas, de conformidad a lo establecido en el numeral 5.2.7. de las Disposiciones Generales de la Directiva;

Que, mediante Informe Legal N° 038-2024-AJE-ARV-MDA/P, de fecha 26 de marzo del 2024, el asesor legal externo de la Municipalidad Distrital de Accha, concluye que resulta conforme a la normativa vigente, la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas 2024 de la Municipalidad Distrital De Accha;

Estando de conformidad con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; la Ley del Servicio Civil, aprobada por la Ley N° 30057; el Reglamento general de la Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; el Decreto Legislativo N° 1023 que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil; y la Directiva “Norma para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas”, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016- SERVIR-PE;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas 2024, de la Municipalidad Distrital de Accha; elaborado por la Oficina de Recursos Humanos y validado por el Comité de Planificación de Capacitación, el mismo que se encuentra adjunto como anexo a la presente resolución.



Municipalidad Distrital de Accha



Artículo Segundo.- Encargar a la Oficina de Recursos Humanos, la ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas 2024 aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Recursos Humanos, presente a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR a través del correo pdp@servir.gob.pe, el Plan de Desarrollo de las Personas 2024 aprobado, dentro del plazo de ley.

Artículo Cuarto.- Encargar a la OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS la publicación de la presente Resolución y Anexo, en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Accha.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA
PARURO - CUSCO
Abog. Víctor Raúl Maíta Frisancho
GERENTE MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA

I. Presentación:

Las municipalidades son las instancias de gobierno que mayor cercanía presenta con la población. Se constituyen como actores clave en la prestación de servicios que impactan de manera directa en la ciudadanía, así como en la articulación de políticas públicas y en la planificación estratégica del desarrollo de la localidad.

La Municipalidad Distrital de Accha es una entidad pública con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, que como gobierno local representa a la población de su jurisdicción y promueve una adecuada prestación de servicios públicos locales, así como el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, encontrándose sujeta a las Leyes y disposiciones que regulan las actividades y funcionamiento del sector público.

El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2024 de la Municipalidad Distrital de Accha ha sido elaborado teniendo como referencia los objetivos estratégicos institucionales, así como las actividades programadas por los órganos o unidades orgánicas de la entidad y a las principales brechas identificadas por los entes rectores de Políticas Nacionales y Sistemas Administrativos. Para tal fin, se han aplicado los lineamientos de la Directiva “Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas”, aprobada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR mediante Resolución Presidencia Ejecutiva N° 141- 2016-SERVIR-PE; así como los respectivos modelos de PDP y otros instrumentos desarrollados para gobiernos locales.

Así, en esta etapa de planificación del proceso de capacitación, se han cumplido con las siguientes acciones: i) conformación del Comité de Planificación de la Capacitación, ii) sensibilización sobre la importancia de la capacitación, iii) desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y iv) elaboración del Plan de Desarrollo de Personas.

El objetivo del PDP 2024 es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros/as servidores/as civiles, para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los/as ciudadanos/as.

En ese sentido, la estrategia de capacitación se alinea a los objetivos estratégicos de la entidad porque a partir del análisis situacional se busca que el conocimiento y/o habilidad adquirida con la capacitación permita el mejoramiento esperado y los resultados que se quieren alcanzar. Es así que incluye temáticas como: Inversión pública, presupuesto público, abastecimiento, gestión de recursos humanos, ambiente, defensa, seguridad ciudadana.

Estas a su vez se enmarcan en las materias de la competencia del municipio, tales como:

- 1. Gestión de riesgo de desastres*
- 2. Presupuesto público*
- 3. Gestión integral de residuos sólidos*
- 4. Implementación de planes de seguridad ciudadana*
- 5. Servicios sociales locales con respecto a la protección social.*

De esta manera, el PDP 2024 se constituye como un instrumento que permite a la Municipalidad Distrital de Accha el fortalecimiento del proceso de capacitación y, consecuentemente, promover el desarrollo de conocimientos y competencias en sus servidores, lo que impactará en la provisión de los servicios públicos municipales.

II. Objetivos estratégicos institucionales:

1. *OEI.01* Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el Distrito
2. *OEI.02* Contribuir con la calidad de los servicios de educación en el Distrito
3. *OEI.03* Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Accha.
4. *OEI.04* Promover la competitividad económica en el Distrito
5. *OEI.05* Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito
6. *OEI.06* Implementar la gestión de riesgo de desastres en la Municipalidad Distrital de Accha.
7. *OEI.07* Promover la gestión ambiental en la Municipalidad Distrital de Accha
8. *OEI.08* Promover el desarrollo territorial sostenible en la Municipalidad Distrital de Accha
9. *OEI.09* Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la Municipalidad Distrital de Accha

III. Misión:

“Promover la prestación de servicios públicos de calidad y el desarrollo integral; sostenible de la provincia de Huarmey, de forma eficiente, participativa y transparente”.

IV. Estructura orgánica:

1. *Alta Dirección*
 - a. *Concejo Municipal*
 - b. *Alcaldía*
 - c. *Gerencia Municipal*
2. *Órganos consultivos*
 - a. *Los Órganos Consultivos de Coordinación y Participación*
3. *Órgano de Control Institucional*
 - a. *Órgano de Control Institucional*
4. *Órgano de Defensa Jurídica*
 - a. *Procuraduría Pública Municipal*
5. *Órgano de Asesoramiento*
 - i. *Oficina de Asesoría Jurídica*
 - b. *Oficina de Planeamiento y Presupuesto*
6. *Órganos de Apoyo*
 - a. *Secretaría General y tramite documentario*

- b. *Oficina de Recursos Humanos*
- c. *Oficina de Administración y Finanzas*
- d. *Oficina de Tesorería*
- e. *Oficina de Contabilidad*
- f. *Oficina de Logística y Patrimonio*

7. *Órganos de Línea*

- a. *Sub Gerencia de Desarrollo Social y servicios Municipales*
- b. *Sub Gerencia Desarrollo Económico Local*
- c. *Sub Gerencia Gerencia de Infraestructura*

V. Número de servidores/as civiles que conforman la entidad:

<i>D.L. N° 276</i>	<i>D.L. N° 728</i>	<i>D.L. N° 1057</i>	<i>LEY SERVIR N°30057</i>	<i>Total de servidores</i>
<i>9</i>	<i>0</i>	<i>11</i>	<i>1</i>	<i>21</i>

VI. Fuentes de financiamiento de las Acciones de Capacitación

La atención del PDP 2024 no irrogará gasto alguno con cargo al presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Accha

VII. Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC):

MATRIZ DNC

Para su llenado ver la hoja "Instruccion" y ver la hoja "Tiempo de muestreo DNC". No modificar el contenido de las columnas que indica "Formula".

ORDENAR

Campo a completar por el área usuaria
 Campos a completar por el ORH
 Campos que el excel autocompleta
 Campos solicitados en Matriz PDP

N°	PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE MISIONES DEL AREA QUE ESTEN ASIGNADAS A CAPACITACION	3. BIENEFICIO DE LA CAPACITACION	4. NIVEL DE EVALUACION PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACION		7. PROBLEMA DE TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	8. PROBLEMA DE LA CAPACITACION	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACION	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACION ASOCIADO AL NIVEL DE EVALUACION	11. VALOR PROMEDIO DEL VALOR DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE REFERENCIA	13. TIPO DE TEMARIO	14. MODALIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACION	
				15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL COSTO DIRECTO COSTO INDIRECTO										
1	Desarrollo de los sistemas de implementación de la actividad pública	ATO	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Conocer el proceso de contratación de acuerdo a la normativa vigente.	1	CURSO	CZ	3	3	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0
2	Efectiva programación y formulación del presupuesto de los gobiernos subnacionales	ATO	REACCION Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Identificar los conceptos básicos y aplicarlos en la formulación del presupuesto de acuerdo a la normativa vigente.	1	CONFERENCIA INTERINSTITUCIONAL	CZ	3	3	2	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	0
3	Desarrollo de los sistemas de implementación de la actividad pública	ATO	REACCION Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Identificar los conceptos básicos y aplicarlos en la formulación del presupuesto de acuerdo a la normativa vigente.	1	CONFERENCIA INTERINSTITUCIONAL	CZ	3	3	3	0	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	0
4	Desarrollo de los sistemas de implementación de la actividad pública	ATO	REACCION	Identificar los conceptos básicos y aplicarlos en la formulación del presupuesto de acuerdo a la normativa vigente.	1	CONFERENCIA INTERINSTITUCIONAL	CZ	3	0	2	5	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0
5	Limitado conocimiento de los procedimientos de ejecución presupuestal de los gobiernos subnacionales	ATO	REACCION Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Desarrollar habilidades en los conceptos de los procedimientos de ejecución presupuestal de los gobiernos subnacionales.	3	CURSO	CZ	3	2	3	8	POLITICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	0
6	Desarrollo de los sistemas de implementación de la actividad pública	ATO	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	1	CURSO	CZ	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0
7	Desarrollo de los sistemas de implementación de la actividad pública	ATO	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	1	CURSO	CZ	3	1	2	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0
8	Desarrollo de los sistemas de implementación de la actividad pública	ATO	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	2	CURSO	CZ	3	1	3	7	POLITICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	0
9	Desarrollo de los sistemas de implementación de la actividad pública	ATO	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	1	CURSO	CZ	3	1	2	6	POLITICAS SECTORIALES	VIRTUAL	4	0
10	Escasa incorporación de enfoque de género en la gestión de los gobiernos subnacionales	INTERMEDIO	REACCION Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	1	CURSO	CZ	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	0
11	Limitado conocimiento de los procedimientos de ejecución presupuestal de los gobiernos subnacionales	ATO	REACCION Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	1	TALLER	CZ	3	1	3	7	POLITICAS SECTORIALES	SEMIPRESENCIAL	2	0
12	Desarrollo de los sistemas de implementación de la actividad pública	ATO	REACCION	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	1	CONFERENCIA	CZ	3	0	1	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0
13	Limitado conocimiento de los procedimientos de ejecución presupuestal de los gobiernos subnacionales	ATO	REACCION	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	1	TALLER	CZ	3	0	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	0
14	Limitado conocimiento de los procedimientos de ejecución presupuestal de los gobiernos subnacionales	ATO	REACCION	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	1	CONFERENCIA	CZ	3	0	3	6	POLITICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	0
15	Limitado conocimiento de los procedimientos de ejecución presupuestal de los gobiernos subnacionales	ATO	REACCION	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	1	CONFERENCIA	CZ	3	0	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0
16	Limitado conocimiento de los procedimientos de ejecución presupuestal de los gobiernos subnacionales	ATO	REACCION	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	1	CONFERENCIA	CZ	3	0	1	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	0
17	Limitado conocimiento de los procedimientos de ejecución presupuestal de los gobiernos subnacionales	ATO	REACCION	Conocer los principios básicos de la contratación pública para la gestión municipal.	1	CONFERENCIA	CZ	3	0	3	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	0

MATRIZ PDP

(Para su llenado leer la hoja "Instructivo" y revisar la hoja "Ejemplo de matriz PDP")

Nombre de entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCHA
RUC de entidad	20158906903

Campo a completar por la Oficina de Recursos Humanos
Información que proviene de la matriz DNC

N°	1. ORGANISMO O UNIDAD ORGANICA	2. PUESTO	3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	5. MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	6. NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	7. TIPO DE CAPACITACION	8. TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	9. PRIORIDAD	10. NIVEL DE EVALUACION	11. MODALIDAD	12. OPORTUNIDAD	13. MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	2	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	EI ABC de las compras publicas	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	0	0
2	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Programación y formulación del presupuesto.	Formación Laboral	CAPACITACION INTERINSTITUCIONAL	C2	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS Y APPLICACION)	VIRTUAL	2	0	0
3	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Proceso presupuestario: Incorporación, certificación, compromiso, modificaciones y previsiones presupuestales.	Formación Laboral	CAPACITACION INTERINSTITUCIONAL	C2	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS Y APPLICACION)	VIRTUAL	2	0	0
4	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Seguimiento a la ejecución presupuestal de las inversiones.	Formación Laboral	CAPACITACION INTERINSTITUCIONAL	C2	REACCION	VIRTUAL	3	0	0
5	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	2	POIUTICAS SECTORIALES	Formación de defensores y defensoras del servicio de defensoría de la niña, niño y adolescente	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCION Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	2	0	0
6	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Ética en las contrataciones del Estado	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	0	0
7	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Gestión del Sistema Electoral de Contrataciones del Estado - SEACE	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	0	0
8	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	2	POIUTICAS SECTORIALES	Gestión integral de residuos sólidos municipales, Edición 2021	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	0	0
9	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	POIUTICAS SECTORIALES	Gestión de riesgo de desastres	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	4	0	0
10	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	EI ABC de la interculturalidad	Formación Laboral	CURSO	C2	REACCION Y APRENDIZAJE	VIRTUAL	2	0	0
11	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	POIUTICAS SECTORIALES	Lineamientos técnicos aplicables a las fases de seguimiento y	Formación Laboral	TALLER	C2	REACCION Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	SEMIPRESENCIAL	2	0	0
12	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Normas para la gestión del proceso de administración de legajos	Formación Laboral	CONFERENCIA	C2	REACCION	VIRTUAL	3	0	0
13	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Conceptos de la gestión fiscal de RRHH: tipos de registro, registros laborales, tipos de seguimiento de planes de acción y de seguridad Ciudadana	Formación Laboral	TALLER	C2	REACCION	VIRTUAL	4	0	0
14	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	POIUTICAS SECTORIALES	Guía general para identificación, formulación y evaluación social de proyectos de inversión	Formación Laboral	CONFERENCIA	C2	REACCION	VIRTUAL	2	0	0
15	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Inversión pública: Lineamientos para la identificación y registro de las IDARR	Formación Laboral	CONFERENCIA	C2	REACCION	VIRTUAL	3	0	0
16	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Idoneidad en el acceso y ejecución de la función pública	Formación Laboral	CONFERENCIA	C2	REACCION	VIRTUAL	3	0	0
17	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Idoneidad en el acceso y ejecución de la función pública	Formación Laboral	CONFERENCIA	C2	REACCION	VIRTUAL	2	0	0
TOTAL												0	0	